



Enrique Cerdán Tato

▽△

El paseante

De modo que, digan lo que quieran, nadie debió de advertirlo hasta pasados varios días. Y eso que, poco después, como ya se sabe, habría de sembrar la alarma y aun el pánico entre todos los vecinos de la pequeña república, sin que para entonces, **Ciro Adra**, prefecto mayor de la seguridad nacional, pudiera hacer otra cosa más que redactar un minucioso y amplio informe acerca de los inusitados acontecimientos que se produjeron en la villa desde que se registró testificalmente la presencia del paseante, quien -a juicio del prefecto- debía ya de andar metido en tan desvergonzados menesteres, con bastante anterioridad a su revelación. Y cuando por último, como se verá, **Ciro Adra** recibió órdenes concretas al respecto, el paseante había desaparecido y ya nunca jamás volvió a saberse de él.

En dicho informe se contienen todas las circunstancias y singularidades que concurrieron en tan enigmática historia. Y aunque su estilo es lacónico y casi forense, como corresponde a las graves funciones de un prefecto mayor, se puede muy bien inferir de su detenida lectura, la turbación y hasta el tremendo espasmo que experimentó aquella, hasta entonces, sosegada y laboriosa comunidad. Ciertamente y en su virtud, el paseante fue calificado de catástrofe pública, como así consta en actas y crónicas, y de cuyos textos abundan cuantas copias legalizadas se requieran, según.

El informe se inicia precisamente con el descubrimiento de la viuda **Ursula Doria**; descubrimiento que tuvo lugar la noche del cinco de noviembre de aquel mismo año, y siendo las once horas quince minutos, en el reloj de bolsillo marca «**Rooskopf & Co.**»,

número de serie 8995, que había pertenecido de por vida al difunto esposo de la anciana señora Ursula Doria, extremos, en fin, que fueron verificados escrupulosamente por el propio prefecto mayor, en persona. Pues bien: la noche de autos, cuando la viuda Doria se acercó a las ventanas de su dormitorio para cerrar los postigos de las mismas, -66- pudo observar en el jardín fronterizo a un hombre que, con las manos tras la espalda, se movía imperceptiblemente alrededor de un macizo de matricarias -*Chrysantemun parthenius* se dice, con rigor científico, en el informe de Ciro Adra-. Solicitada por tan insospechado comportamiento, Ursula Doria confiesa que apagó las luces de la alcoba, en evitación de indiscreciones y riesgos, y continuó sus pesquisas que concluyeron exactamente a las once horas y cincuenta minutos, con los sorprendentes resultados que se relacionan: el sujeto dio trece vueltas y media al citado macizo de matricarias -*Chrysantemun parthenius* (sic)- y luego se dirigió, siempre con una irritable lentitud, hacia el extremo más alejado de la plaza. Durante su trayecto -dato, según conjetura el prefecto mayor, altamente significativo-, se detuvo cinco veces: tres de ellas, para examinar un ruinoso edificio de época, y las dos restantes con objeto, al parecer, de entregarse a la muda contemplación de sus propios zapatos. En este punto, la anciana viuda, no sin cierto rubor, declaró que no estaba muy segura de sí, en efecto el misterioso paseante se había mirado los zapatos o, por el contrario, andaba en el ejercicio de ciertos actos de naturaleza vituperable, por cuanto la penumbra de la zona en donde tuvieron lugar las dos últimas detenciones, dificultó su percepción visual.

El turbador testimonio que abre el caso, termina refiriéndose, aun de manera sumaria, a las pesadillas y ahogos de que fue víctima Ursula Doria, a lo largo de aquella interminable noche y durante los escasos minutos en que logró conciliar el sueño, tras su repugnante y circunstancial descubrimiento.

Se emiten aquí prolijas invocaciones jurídicas que ocupan, en apretados latines, tres títulos y parte de otro más del informe, para relatar con llaneza los efectos subsiguientes a la revelación. Esto es: la anciana señora puso en conocimiento de sus vecinos cuanto había presenciado la noche del cinco de noviembre de aquel mismo año de gracia. A partir de entonces, los vecinos y aun ella misma constataron sobrecogidos la regularidad del paseante quien, puntualmente, sobre las once -siempre en el «Rooskopf & Co.», número 8995, propiedad de Ursula Doria- repetía una y otra vez, los mismos o parecidos actos descritos ya por la venerable viuda. De este modo, y presumiendo un inminente peligro, los vecinos del barrio de comerciantes en paños -uno de los más prósperos -67- de la villa- decidieron poner en conocimiento del propio prefecto mayor de la seguridad nacional, cuanto estaba sucediendo.

Ciro Adra recibió y escuchó a los comisionados. Un poco incrédulo, trató de sosegarlos recordándoles que sus hombres velaban de continuo por los intereses y la tranquilidad de todos los ciudadanos. No obstante, y en consideración al rango de los visitantes, les prometió que practicaría las diligencias pertinentes, en evitación de cualquier improbable atropello.

Cuando se hubo quedado solo, Ciro Adra sonrió pensando en la infundada sospecha de los pañeros. Pero de acuerdo con las responsabilidades de su cargo, bien cierto es que medió gravemente sobre las providencias que debería sancionar, en el supuesto caso de que todo aquello fuera verdad. En principio, se dijo el prefecto, resultaba inverosímil que en villa de tan sólidas costumbres, alguien pudiera malgastar tiempo y energías en

torpes e improductivas expediciones nocturnas. Sin embargo, tampoco le parecía prudente poner en duda la palabra de los honrados mercaderes.

Dos días después y aun sumido como andaba en tan contradictorias reflexiones, fue de nuevo solicitado en audiencia por una representación del gremio de orfebres y plateros quienes, con visibles muestras de inquietud, repitieron la misma historia: en la antigua ronda de los yunques, se había advertido la presencia de un individuo que, siempre con las manos tras la espalda, iba y venía por las aceras, con alarmante premiosidad, en tanto no cesaba de husmear en vitrinas y escaparates. Los representantes del gremio, en fin, convencidos de que la conducta de tan siniestro paseante -sobre constituir un flagrante atentado contra la moral pública- hacía presumir muy posibles riesgos, recabaron del prefecto mayor enérgicas medidas que garantizaran cumplidamente la seguridad de sus bienes.

Ciro Adra asintió, en tanto recomendaba discreción y sosiego. Consciente de los valimientos e influencias de aquellos notables, les acompañó en persona, hasta la misma ante sala, renovándoles, una y otra vez, sus ofrecimientos de orden. Por último, en el retiro de su escritorio, Ciro Adra, decididamente abrumado ya por tan sutil misterio, se dio a cavilaciones, y tras convencerse de que muy poco iba a conseguir de -68- aquella confusión, resolvió acudir, con carácter privado, al juez supremo de la república.

Conocidos los antecedentes y puesto al tanto del enojoso asunto, el sabio legislador entró en devoto trance y se abismó hasta los más recónditos orígenes de la ciencia jurídica, para finalmente evacuar algunas consultas en la reliquia de unos vulnerables y polvorientos legajos. Mientras, Ciro Adra, permaneció en actitud recatada, sin permitirse tan siquiera inspección ocular de los textos consultados, hasta que el juez supremo los devolvió a su anaquel.

A su juicio -sentenció, tras una tosecilla premonitoria-, el paseante no había incurrido aún -aún, ¿entiende?, dijo con reticencia- en delito alguno tipificado por las leyes de la república y, en consecuencia, si bien era cierto que todo en su actitud hacía conjeturar próximos deslices, había que transigir, en nombre de esas mismas leyes invocadas, con tan disolutos hábitos. El juez, entonces, apeló al glorioso pasado revolucionario de la comunidad, a sus luchas por las libertades y derechos individuales, por las garantías democráticas... Y era tanta su elocuencia, tal su convicción, que Ciro Adra, conturbado ya con los heroicos recuerdos, vivió nuevamente tiempos de partisano.

No, en modo alguno se podía atentar contra los principios inalienables -inalienables, ¿entiende?, repitió con reticencia- de los ciudadanos, y si uno, uno de ellos tan sólo, se permitía ciertas licencias no previstas ni codificadas, en el cuerpo legislativo del país, poderes más altos que el suyo -dictaminó el sabio- sancionarían, en su momento, tan pródiga conducta.

Aquella noche, Ciro Adra regresó visiblemente satisfecho a su casa. El juez supremo, con sus lúcidos consejos, le había descargado de agobios y responsabilidades. Ordenó, pues, a sus hombres que mantuvieran al paseante bajo control, pero que en ningún caso lo molestaran, mientras no infringiera ley alguna. Ciro Adra cenó con apetito desacostumbrado y después dispuso los aparejos para la pesca de la trucha de la mañana siguiente.

Pocos días, sin embargo, duró aquella paz. Y muy pronto, los más recientes acontecimientos desbordaron la confianza del prefecto mayor: el paseante había sido localizado, simultáneamente, en numerosos puntos de la villa. Con -69- el correspondiente atestado y seguro ya de que en todo aquel enigma se ocultaba una tremenda amenaza para la seguridad de la república, Ciro Adra decidió recurrir en audiencia al mismísimo señor burgomaestre, en tanto, por costanas, bulevares y plazuelas, la multitud despavorida exigía garantías constitucionales. La ambigua y contradictoria situación era prácticamente insostenible.

En vista de ello, el burgomaestre convocó, con carácter de urgencia, a la asamblea general. Ediles y consejeros se mostraron contrariados, el juez supremo sostuvo, con firmeza, su irrevocable actitud y Ciro Adra se confesó imposibilitado para hacer frente a los graves y oscuros sucesos, en tanto no se proveyera a su autoridad de más amplias atribuciones. En aquel punto, de la asamblea surgió un sordo rumor de desaprobación: la propuesta del prefecto violaba los principios liberales del país. Se alzaron entonces gritos enconados y hubo quien vertió, sin recato, despiadadas críticas contra tan sospechosos como inadmisibles propósitos.

Alarmado por el giro de los acontecimientos, el burgomaestre restableció enérgicamente el orden y la serenidad. No parecía recomendable arbitrar medidas que atentaran contra los derechos de los ciudadanos. Pero, por otra parte, la presencia reiterada y múltiple de aquel misterioso individuo constituía, sin duda, un peligro, aún de naturaleza desconocida, para la república. Así, pues, el planteamiento era el siguiente: cualquier acción policíaca que se ejerciese contra el paseante, conculcaba de facto los fundamentos democráticos de la comunidad; pero de no llevarla a cabo, su contumacia misma vaticinaba no pocas calamidades y desastres para la próspera villa. En su consecuencia, se imponía una rigurosa indagación, un profundo examen de todos los testimonios, datos y episodios relacionados con el paseante, por ver si con un estudio detenido de todos y cada uno de tales extremos, los intérpretes de la ley encontraban, por fin, materia cuestionable capaz de situar el incómodo sujeto fuera de la impunidad que le brindaba la propia constitución.

A tal efecto, y como quiera que la asamblea en pleno se mostró unánime, se suscitó un cuerpo especial de escribanos y se amplió la plantilla de alguaciles, con objeto de extremar la vigilancia. Para proveer tan gran aparato, hubo necesidad de promulgar nuevos impuestos y gabelas que bajo el genérico -70- epígrafe de «Pro erradicación de paseantes» no recibió, ni con mucho, lo que se dice una fervorosa acogida.

Y fue precisamente a partir de entonces cuando el informe de Ciro Adra sufrió un considerable impulso, habiendo, como había, para su redacción, tantos funcionarios y colaboradores. Por el dicho informe, sábese, pues, lo que sigue:

En ningún momento, se logró desentrañar la identidad del paseante. Ítem más: de las descripciones del mismo practicadas por miembros de la seguridad nacional y testigos presenciales, todos ellos de reconocida solvencia, se desprende la turbadora posibilidad de que fueran varias las personas que, en aquel tiempo, se dedicaron a tan inquietantes actividades nocturnas, por cuanto unos afirman que el paseante era persona corpulenta y de muchas arrobos, otros hablan de una menguada estatura, y aun terceros hay que insinúan -en sus declaraciones- cierta textura de naturaleza más bien quimérica. Algo similar sucede, siempre a la vista de los testimonios que se anexan al informe del

prefecto mayor, en lo que se refiere a los gustos e inclinaciones del paseante: para los primeros, el objeto de su recelosa atención eran nada menos que las flores y muy particularmente el *Chrysanthemum parthenius*, para los segundos, las fuentes públicas, las viejas estatuas y monumentos; y para los últimos, las fachadas, los altos campanarios, incluso las nubes. Pues bien, en base a esta posibilidad que otorgaba carácter plural al fenómeno, Ciro Adra sustentó la hipótesis de una vasta conspiración alentada por algún secreto club de jacobinos.

Una característica común presentaban, sin embargo, las diversas declaraciones verificadas en torno a la personalidad del paseante: su lentitud en los desplazamientos. A partir de este dato y en virtud de las sospechas nada descabelladas del prefecto, la asamblea permanente urgió una disposición que regulara la velocidad mínima de los peatones en cuatro kilómetros por hora. No se aprobó la moción, toda vez que varios ediles y magistrados afectados de gota, artritis y otros achaques protestaron por lo que consideraban flagrante desprecio para sus derechos democráticos.

El juez supremo propuso entonces la inmediata creación de un centro de investigaciones para el estudio de la velocidad media del ciudadano viandante y activo, en cuyo centro -71- podría determinarse científica y jurídicamente dicho factor, en función de la edad, estado de salud, grado académico y clase socioeconómica de cada transeúnte, ya que, como parecía fuera de toda duda, no era prudente, ni razonable, que la velocidad de desplazamiento de un jefe de negociado de primera o de un empresario coincidiese con la de un subalterno o con la de un fresador, ponía por caso. El juez supremo sonrió con una suspicaz sonrisa y advirtió que en su propuesta sólo había respeto por los principios liberales de la república y que a ellos apelaba, una vez más, para formular una equitativa proporción: a mayores necesidades también mayores prisas.

La asamblea premió la feliz iniciativa con una nutrida salva de aplausos. De inmediato, se acordó designar una comisión especial para el estudio del anteproyecto y se decretó un nuevo gravamen para sufragar los cuantiosos gastos, en la seguridad de que la villa, aun a costa de un sacrificio más, sabría dispensarle una cálida acogida, por cuanto a la vuelta de unos años, se dispondría de un eficaz instrumento capaz de suprimir los excesos y torcidos intereses de aquel paseante que tanto deterioro estaba ocasionando al país.

Fue ciertamente aquella -y así se registra en los anales- una jornada memorable que redimió a los asambleístas de sobresaltos y cavilaciones, aunque, la verdad sea dicha, por poco tiempo. Por poco, porque a pesar de la progresiva instrucción del ya voluminoso informe y de cuantas medidas se arbitraron en su consecuencia, el paseante continuó mirando flores, fachadas e incluso nubes, como si nada de todo aquello fuera con él.

La alarma cundió, días más tarde, se supo que una enfermera había sido víctima de un ataque de nervios al darse de bruces con el paseante, en tanto regresaba a su domicilio, tras cumplir el turno de guardia en el hospital donde prestaba sus servicios. El hecho, que no tuvo mayores consecuencias, prendió, sin embargo, en los ya por entonces crispados ánimos y provocó un pánico general imposible de contener.

Se recurrió, por último, a la habilidad y astucia del viejo interrogador decano, jubilado ahora después de tantas brillantes actuaciones durante la época revolucionaria. En definitiva, si uno tan sólo de los testigos vertía la más mínima acusación contra el paseante, los hombres de Ciro Adra podrían ~~-72-~~ por fin proceder libremente. Pero los años, el forzado alejamiento de audiencias o váyase a saber qué otra cosa, no dieron al interrogador decano ocasión de reivindicar su proverbial perspicacia. En el informe del prefecto mayor consta íntegro el postrero testimonio de la existencia del paseante que coincide también con la última actuación pública del ya citado interrogador decano, y que es textualmente como sigue:

-Su nombre y oficio.

-Ovidio Silva, señor. Y soy propietario de una fábrica de embutidos.

-¿A qué hora acostumbra usted a llegar a casa?

-Normalmente, a las ocho. Sólo los dos últimos días de cada mes, suelo hacerlo sobre las once u once y media de la noche, ya que reviso la contabilidad de mi pequeña industria.

-Está bien. Y dígame, ¿es cierto que el pasado día treinta vio usted al paseante, en persona?

-Sí, señor. Es cierto.

-¿Quiere explicarnos cómo sucedió?

-Fue cuando regresaba a casa. Iba muy a prisa, porque además hacía frío y...

-¿Qué quiere decir con «además»?

-Tenía miedo, señor.

-¿Del paseante?

-Del paseante, señor.

-Continúe.

-Entonces, le vi.

-¿Dónde estaba?

-¿El paseante?... En el centro de la glorieta de las dalias.

-¿Y qué hacía?

-Contemplaba una estatua, señor.

-¿Una estatua?... ¿Qué estatua, si puede saberse?

-No entiendo de esas cosas, señor. Tan sólo soy un humilde fabricante de embutidos. Sin embargo, creo recordar que era... un desnudo.

-¿Un desnudo de hombre o de mujer?

-Me pareció algo así como un ángel, señor.

-¿Un ángel, eh?... ¿Y qué parte del desnudo contemplaba?

-73-

-No lo sé, señor. Yo... Yo...

El interrogador sonrió con los titubeos del fabricante de embutidos y dirigió a los miembros de la asamblea una mirada de inteligencia. Todo iba bien.

-Prosigamos, ¿qué hizo usted entonces?

-Pues... me detuve sobresaltado, por unos instantes. Luego, reanudé mi camino lleno de temor, lo confieso.

-¿El paseante advirtió su presencia?

-Sí, señor. Y vino hacia donde yo me encontraba muy apaciblemente. Fue entonces cuando eché a andar de nuevo, como ya he dicho, señor.

-Y le agredió, ¿no es cierto?

-¿Agredirme?... No, no señor.

-Pero confiesa usted que tenía intenciones de hacerlo, ¿no es así?

-No lo sé, señor. Pasó junto a mí y...

-Y qué, ¿contestaste!

-Me saludó con una sonrisa, señor.

-¿Le saludó?

-Sí, señor. Me saludó.

-Pero... Vamos a ver, ¿le dijo algo o tan sólo fue un gesto, un ademán?

-Me dijo: buenas noches, amigo.

-¿Buenas noches, amigo?... ¿Cómo se explica... Está usted absolutamente seguro de que le dijo buenas noches, amigo?

-Lo recuerdo bien, señor. Me dijo: buenas noches, amigo. Y me sonrió.

-¿Sabe usted que está bajo juramento?

-Sí, señor.

-Está bien. Y dígame, ¿cómo era el paseante?

-¿Qué cómo era?... Pues, si me permite, como usted o como yo... Perdona, señor. Quiero decir que como una persona más.

-Pero, ¿no notó usted en él algo... algo diferente, extraño, singular?

-No, señor. Aunque acaso...

-¿Acaso?

-No estoy seguro, señor, pero me pareció un hombre cansado, infinitamente cansado.

-¿Cansado?... No lo entiendo. En fin, dígame, ¿a qué ~~74~~ velocidad suele usted caminar?

-¿Que a qué velocidad suelo...? Pues... a unos cuatro o cinco kilómetros por hora.

-Perfecto. Y ahora, una última pregunta, ¿cuál cree usted que sería la velocidad del paseante?

-Andaba despacio, desde luego, muy despacio. Yo calculo que... No iría a más de un kilómetro por hora, señor.

Y aunque si bien es cierto que las últimas palabras del testigo Ovidio Silva, fabricante de embutidos, levantaron de nuevo un sordo murmullo de asombro e indignación, de entre los comicios, también es verdad que ninguna luz se arrojó sobre el asunto, toda vez que la comisión especial designada al efecto todavía se encontraba elaborando pacientemente el anteproyecto del instituto de investigaciones, el cual, en su día, iba a ser órgano regulador de las velocidades de desplazamiento de los viandantes, en virtud de su salud, titulación facultativa, renta «per cápita», etcétera, como ya queda escrito y aprobado por unanimidad.

Pues según se desprende y a la vista de las acuciantes circunstancias, el burgomaestre decidió depositar el gobierno de la ciudad en las lúspidas manos del mariscal Galerio Delcourt. No fue una decisión nada fácil, el burgomaestre derramó, incluso, unas patricias lágrimas de dolor, pero la república estaba, sin embargo, al borde de una guerra civil: se decía ya que el paseante había ocupado la vieja ciudadela del Norte.

Galerio Delcourt recibió con secreto regocijo el mensaje cifrado de acuerdo con la criptografía de los samoyedos, pero no se apresuró. Se hizo espolvorear todo el cuerpo con finísima harina de arroz, vistió su uniforme de gran gala y ciñó su invicto sable, en cuya hoja se leía: *Peace is our profession*. Luego, al frente de su aguerrida, aunque escasa, tropa, abandonó sus fríos cuarteles de montaña y se dirigió hacia la capital.

Durante muchos años, desde que concluyeran las luchas revolucionarias, el mariscal Galerio Delcourt, vencedor en ciento una batallas de los ejércitos de la liga noble, había aguardado esta ocasión, siempre a extramuros de la enriquecida ciudad, como determinaban las propias leyes constitucionales que él había jurado.

Los heraldos anunciaron su llegada y la multitud le prodigó una ovación delirante: Galerio Delcourt, el olvidado, -75- regresaba de su destierro, para devolverles la paz y la prosperidad.

En palacio, resonaron por galerías y antesalas, el tintineo de la espuelas del mariscal y de sus veteranos oficiales. Dos ujieres abrieron a su paso las amplias puertas del salón del concejo y todos, ediles, magistrados y notables, se pusieron respetuosamente en pie. Galerio Delcourt se cuadró ante el burgomaestre y le saludó con enérgica marcialidad. Entonces, el burgomaestre, con visible y honda emoción, lo besó en ambas mejillas, tosió con estrangulado disimulo a consecuencia de aquellos irritantes polvos de arroz, e hizo entrega al mariscal del pergamino lacrado y sellado en donde se le confería el más absoluto poder, hasta que lograra conjurar definitivamente cualquier amenaza de daño o peligro para la república.

La diligencia de Galerio Delcourt superó todo posible vaticinio. En muy pocas horas, disolvió la asamblea plenaria de ediles y el consejo de intérpretes de la ley, decretó la leva de todos los jóvenes y declaró la ciudad en estado de sitio.

Ante tales medidas, el burgomaestre se mostró ligeramente contrariado. Galerio Delcourt le advirtió que sólo así conseguirían capturar al paseante y reintegrar a la comunidad el anhelado sosiego de otrora. Galerio Delcourt fijó, de pronto, su atención en el semblante del burgomaestre, estáis pálido, excelencia, sin duda vuestro grande esfuerzo en el gobierno del país os ha quebrantado la salud. Me atrevo a sugeriros un período de descanso, en cualquier lugar tranquilo, en Acapulco, si os parece. Convaleced en paz, excelencia. Y aunque el burgomaestre alegó que ni tan siquiera sabía dónde se encontraba Acapulco, aquella misma tarde abandonó la ciudad, en compañía de su médico de cabecera y escoltado por un escuadrón de dragones.

Las disposiciones del mariscal se sucedieron a partir de entonces. Convencido de que el paseante entrañaba -no una conspiración interna, de acuerdo con la tesis de Ciro Adra-, sino más bien la señal inequívoca de una futura invasión de cualquier país vecino, militarizó la industria, fortificó la ciudad y prohibió el tráfico de caravanas, por cuanto a su cobijo podían introducirse subrepticamente nuevos agentes y saboteadores enemigos. Y, por si acaso, Galerio Delcourt era muy sagaz, urdió una vasta red de poderosos artefactos para vigilar -76- los espacios siderales.

Por otro lado, ordenó que las emisoras de radio y televisión transmitieran «slogans» cautelosos: «Desconfía de los demás», «El paseante puede estar en tu propia casa, en tu propia oficina, en tu propia fábrica», «Padres, vigilad a vuestros hijos. Hijos, vigilad a vuestros padres». Y así, mil cuarenta y dos más por el estilo.

A todo esto, el prefecto mayor recibió instrucciones drásticas: ya podía actuar libre y enérgicamente. Los hombres de la seguridad nacional se lanzaron, por fin, a una búsqueda tan afanosa como inútil: el paseante había desaparecido y ya nunca jamás volvió a saberse de él.

Tan sólo cuando **Ciro Adra**, leyendo y relejendo el minucioso informe y haciendo cábalas y conjeturas con tanto dato acopiado, creyó vislumbrar un indicio esclarecedor acerca de la enigmática identidad del paseante, el mariscal **Galerio Delcourt**, que supo de aquellas incómodas indagaciones, decidió que el prefecto que tantos y tantos servicios había rendido a la república, debería dedicarse, en aquel punto y para el resto de sus días, a la pesca de la trucha a la que tan aficionado era.

Una noche, **Ciro Adra** dispuso apaciblemente los aparejos, cenó con apetito y se acostó. A la mañana siguiente, con las primeras nieves de aquel invierno, **Ciro Adra** salió de la ciudad.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). www.biblioteca.org.ar/comentario

